

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada.

Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número suelto 5 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE
LEONCIO RODRIGUEZ
Imprenta y Oficina
Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.
Teléfono número, 22.
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **PRENSA**

Número suelto 5 céntimos.

La cuestión canaria La visita del Sr. Sol y Ortega

Nota de alegría y esperanza. Lo que puede y lo que vale la soberanía popular. Símbolo de España. Bienvenido sea el hijo de la patria.

El grandioso recibimiento que se le ha tributado al Sr. Sol y Ortega, la unanimidad y entusiasmo con que todo el país ha respondido al homenaje, uno de los más brillantes que hemos presenciado en Tenerife, demuestra que nuestro pueblo siempre hidalgo, generoso y digno se halla en pleno florecimiento de virtudes cívicas, que nuestras costumbres políticas se han transformado radicalmente y que ante el porvenir de la patria nos hemos unido en un abrazo de fraternidad que nada ni nadie lo destruirá porque responde á un estado de conciencia colectiva y á una explosión de sentimientos nobles, desinteresados, sublimes.

El hermoso ejemplo de este país, emancipándose del caciquismo para velar por la defensa de los intereses públicos llevando á la vida municipal los elementos más sanos y prestigiosos, es una nota de alegría y esperanza que en medio de las desdichas nacionales señala una senda de luz á las incertidumbres y desalentos del espíritu.

El Sr. Sol y Ortega seguramente reflexionado en lo que ese ejemplo significa, no sólo para el porvenir de esta región, sino para el de la querida patria española, porque revela ante las demás provincias hermanas lo que puede y lo que vale la soberanía popular cuando ésta se propone transformar las condiciones éticas, políticas y morales de un pueblo ó de una raza.

De nada importa á un país que tales sentimientos alienta, que tales gallardías ha demostrado, que la torpeza, venalidad ó ignorancia de los gobiernos monárquicos atenten contra intereses y derechos sacrosantos, para complacer las ambiciones de un cacique ó un personaje, aunque éste sea tan influyente y poderoso como D. Fernando León. El país triunfará contra todo eso porque representa una fuerza positiva, porque sustenta ideales elevados de amor, de paz y de justicia, porque lleva en su alma la fe heroica que en los momentos decisivos se convierte en energía indomable, en lucha, en abnegación y sacrificio.

Por eso nos mostramos jubilosos y risueños en estos días memorables para Canarias. Por eso flamean banderas en nuestras calles y se desbordan alegrías en nuestros corazones; por eso se abren todos los corazones para recibir á los comprovincianos que vienen á defender como nosotros la unidad de esta región, lo que es obra de la historia, de la naturaleza y de la razón. Por eso también suenan músicas y aplausos al paso de Sol y Ortega por las calles de la Capital de Canarias: porque en ese hombre ilustre, modesto, modelo de entereza, de probidad y amor á la justicia se encarna el verdadero espíritu de los pueblos que luchan por conquistar su grandeza y su prosperidad.

Nuestro excelente paisano Pérez Díaz nos lo dice desde Madrid: os va un hombre que vale un partido. Acogedle como á uno de los más legítimos representantes de la patria.

Sí, es cierto, parece que después de muchos años de esclavitud política, de postración general, de tiranías caciquiles, de injusticias gubernamentales, viene hacia nosotros un verdadero símbolo de la España que lucha por el honor na-

cional, por la libertad de sus hijos, por el adelanto de sus pueblos.

Bienvenido el defensor de la patria nueva, el hombre insigne que á trueque de penalidades y sacrificios acaba de cruzar el trecho de mar que nos separa de nuestra patria, para decirnos: España os ama; España os defiende; España os tiende la misma mano hidalga que pasó antaño por el mundo, aclamada, bendecida y triunfadora, la noble bandera de Castilla.

¡Señores, paisanos, hermanos: saludemos todos al hijo de la patria con estos gritos que brotan del fondo de nuestra alma:

¡Viva España!
¡Viva la Provincial!
¡Viva Sol y Ortega!

Abhesiones á la Asamblea

Ayuntamientos

- Arure, Angel María Antequera.
- Alajeró, Sebastián Bencomo.
- Ariceo, Angel María Antequera.
- Adeje, Benito Pérez Armas y José Suárez Mídan.
- Arafo, Tomás de Mesa Pérez y José Rodríguez Pablos.
- Parícuti, Antonio Casas Rodríguez.
- Candelaria, Esteban Higuera Hernández y Gumersindo Delgado.
- Guancha, Andrés de Arroyo y Ramón Gil Roldán.
- Granadilla, José Siliuto González y Rodolfo Cabrera.
- Guía de Tenerife, Juan Alonso Ferrel y Antonio González Gorriñ.
- Garachico, Bernabé Rumeu y Cristóbal Beautell Díaz.
- Hermigua, Emilio Calzadilla Dugour y Antonio Lara y Zárate.
- Icod, Francisco C. Fajardo, José Lugo y Soeas y Sebastián Borges Manzano.
- Laguna, Arturo Vergara Rodríguez, Rafael Tabares Nava y Tomás Hernández Vargas.
- Matanza, Virgilio Ghirlanda y José María Frago.
- Orotava, Tomás Pérez y Acosta, Tomás Salazar y Cógogan y Fernando Méndez León.
- Puntallana, Anselmo de Miranda, Juan Martí Dehesa.
- Puerto de la Cruz, Agustín Estrada y Domingo González.
- Realejo bajo, Jacobo Melo y Novo y Andrés de Arroyo.
- Sauzal, Benito Pérez Armas.
- Santa Cruz de Tenerife, Vicente Díaz Llanos, Daniel Fernández del Castillo, Esteban Mandillo, Marcos Peraza, Juan Yanes Perdomo y Carlos Franquis.
- Santiago, Manuel Quintero.
- S. Sebastián de la Gomera, Policarpo Niebla y Luis Padrón.
- Los Silos, Benito Pérez Armas y Emilio Serra.
- San Miguel, Eladio Alfonso y Eduardo Domínguez.
- Tacoronte, Camilo Guimerá Tejera y Carlos La Roche.
- Tanque, Tomás de la Vega y Abraham Trujillo Ferrer.
- Victoria, Emilio Serra.
- Guimar, Ignacio González García, Alvaro E. Hernández, Emilio Serra.
- Realejo Alto, Juan Martí Dehesa, Andrés de Arroyo.
- San Juan de la Rambla, Andrés de Arroyo.
- Arona, José Hernández Alfonso, Juan Bethencourt Alfonso.
- Fasnia, Ulises Guimerá Tejera.
- Barlovento, Breña baja, Breña alta, Garafia, Los Llanos, Mazo, Puntogorda, representados por Pedro Miguel Sotomayor y Manuel Lorenzo Mendoza.
- Rosario y Tajarfe, representados por José Darmanin Delgado y Juan Bacallado González.
- Agulo, Leoncio Berto y Rosendo Carrillo Casanova.
- Fuencaliente, Luciano Hernández y Adolfo Cabrera Pinto.
- San Andrés y Saucos, Pedro M. Sotomayor y Manuel Lorenzo Mendoza.
- Santa Cruz de la Palma, Pedro M. de Sotomayor, Manuel Lorenzo Mendoza y Juan Antonio Pérez Jaubert.
- Valverde, Eusebio de la Barreda, Juan P. Schwartz Mattos y Benito Pérez Armas.

Vallehermoso, Emilio Calzadilla, Eustaquio García y José García.
Vilaflor, Eloy Sansón y José Martín Brigantú.
Santa Ursula, Diego Crosa y Antonio Saavedra.
Tegueste, José Hernández Alfonso y Emilio Calzadilla.
Exema. Diputación Provincial, José Domínguez Ramos, Tomás Salazar y Cógogan, Rafael Calzadilla, Andrés de Arroyo y José María Frago.

(Continuará).

LAS PONENCIAS

Nececidades de las islas

La Ponencia que tiene el honor de someter á la deliberación de esta Asamblea el dictamen que entiende más adecuado, pertinente y completo al punto del Cuestionario que le ha sido indicado para su estudio, se abstiene, por razones de brevedad, ya que tan extensa ha de ser en la propuesta de las otras necesidades de las Islas, así como por la propia inteligencia de los dignos miembros que á este Congreso han concurrido, de toda clase de alegatos previos, como preámbulos, aclaraciones, etc. etc.

Unicamente se permite señalar esta Ponencia, como justo y necesario reconocimiento del derecho de prelación, que ha dado preferencia á las islas menores, á las más desatendidas, á las que, más interesadas que nosotros mismos en que no prospere el absurdo divisionista, ponen sus esperanzas y sus deseos en la acción colectiva de Tenerife, en el esfuerzo de sus hijos y en esta Asamblea, que será, como fué la memorable de Mayo, otra brillante página en la historia del altruismo tinerfeño.

Y esas islas abandonadas, preteridas, desde las cuales esta Ponencia ha venido recibiendo datos muy valiosos y peticiones justísimas, necesitan, á nuestro juicio y como base de un futuro engrandecimiento, robustos elementos de vida que van expuestos á continuación.

En términos generales, las cuatro islas menores—Lanzarote, Gomera, Fuerteventura y Hierro—, han expuesto ya, en un plebiscito nutrido de firmas y que hoy tiene estado parlamentario, sus más apremiantes necesidades y sus más fervorosos deseos.

Y esta Ponencia, que sustenta, como es natural, los principios descentralizadores con que Tenerife, en primer término, quiere dar solución al que es, no ya problema de determinada provincia, sino problema nacional, propone que los señores asambleístas acuerden hacer suyas las conclusiones que las islas menores del Archipiélago canario han formulado, ante el Congreso de los señores Diputados, en el aludido Plebiscito.

En cuanto á la isla de la Palma, la tercera en importancia y extensión de las siete habitadas de esta provincia insular, ahí están, como manifestación unánime de sus aspiraciones locales, las conclusiones votadas en su reciente Asamblea, que presidió el digno Gobernador civil de Canarias, General Eulate. Tenerife, en este caso, está en el deber de adoptar, en todas sus partes y en toda su extensión descentralizadora, las unánimes aspiraciones de la isla de la Palma.

Fuerteventura

En el orden puramente local, en el que, digámoslo así, el interés propio queda circunscripto á aquella isla, las necesidades más perentorias, según informes de allí procedentes son:

- 1.º Creación de un Juzgado de primera instancia é instrucción.
- 2.º Una oficina subalterna de Obras Públicas, para la tramitación más rápida de los asuntos de este Ramo, que á Fuerteventura beneficia directamente é inmediatamente.
- 3.º El sostenimiento del hospital construído en la Hampuyeta.
- 4.º La aprobación y subasta inmediata de un amplio desembarcadero en Gran Tarajal. (Muelle ó dique atracable).
- 5.º El estudio, también inmediato, de la carretera de Gran Tarajal hasta Betancuria, pasando por Tuineje y Pájara.
- 6.º El tendido de una línea telefónica desde Puerto de Cabras hasta Gran Tarajal, pasando por la Antigua y Tuineje, conforme al expediente que obra, para su aprobación, en la Dirección General del Ramo.
- 7.º La repoblación de sus montes, declarando de utilidad pública

la zona montañosa-central, que es propia para ello.

8.º El alumbramiento de sus aguas subterráneas por medio de sondeos, pozos-artesianos, minas ó galerías de desagüe.

El Estado debiera, por su cuenta, practicar los sondeos de explotación.

9.º El embalse de sus aguas pluviales.

Claro que de entre estas necesidades y justas aspiraciones, las que se refieren, por ejemplo, á la ejecución inmediata de obras públicas y explotación de aguas, tienen un carácter de mayor urgencia que las que pudiera llamarse del porvenir, como la «repoblación forestal».

Y es que en la desdichada isla de Fuerteventura, lo que por el momento apremia, con apremios de vida ó muerte, es la resolución de su honda crisis económica, á consecuencia de las pertinaces y agudas sequías.

Hierro

Aparte, como ya se ha dicho aquí, de las aspiraciones contenidas en el Plebiscito de las cuatro islas menores, la cenicienta de Canarias, en su aspecto de localidad, necesita:

1.º La creación de un juzgado de primera instancia é instrucción, que ya le fué otorgado y que no llegó á instalarse.

2.º La subasta y ejecución inmediata del puerto de la Estaca y de la carretera entre éste y Valverde, capital de la Isla.

3.º La creación de un nuevo término municipal, que evite las múltiples molestias que á los vecinos del Golfo, por ejemplo, les causa el tener que trasladarse, para cualquier asunto de aquella índole, á Valverde, único Ayuntamiento de la isla.

4.º La permanencia temporal de funcionarios de Obras Públicas, que practiquen los estudios de vías de comunicación, que hagan más posible el aumento de su número por la facilidad de que hoy se carece en absoluto, para la exportación de sus productos.

También debe pedirse el alumbramiento de aguas subterráneas, así como en el ramo de montes, la repoblación de los que han ido desapareciendo.

5.º Establecer peatonales de correos, conducción á caballo entre el puerto de la Estaca y Valverde y crear en este último punto una Estafeta.

6.º Unir por medio de líneas telefónicas, en Valverde, que tiene estación telefónica, todos los poblados ó barrios de la isla.

Lanzarote

Esta isla, por su natural importancia y por su propia riqueza, aunque sin explotar, tiene necesidades que son, en todos sus aspectos, los camunes á la isla de la Gomera, por ejemplo, ya que una y otra, con una no muy excepcional atención de los Gobiernos, pero poniéndolas en condiciones de una bien adecuada descentralización, llegarían, en muy corto tiempo, á adquirir, dentro del Archipiélago canario, el rango que la Naturaleza les tiene señalado.

La isla de Lanzarote, en concreto, y, como hemos dicho y repetido, á más de sus aspiraciones plebiscitarias, aspira:

- 1.º Á que su puerto y depósitos pluviales no se eternicen en manos de contratistas-negociantes, sino que sus obras sean ejecutadas en el menor tiempo posible.
- 2.º La creación de delegaciones de Obras Públicas y forestal.

La unión telefónica de todos sus Ayuntamientos.

- 4.º Una oficina Subalterna de Hacienda.
- 5.º Repoblación de sus montes.
- 6.º Estudios para el alumbramiento de aguas subterráneas y para la recogida y embalse de las pluviales.

Gomera

Esta isla, sobre la que comienza á detenerse un poco la acción oficial, es de una rara fertilidad y de una muy apreciable riqueza natural.

Sus necesidades, consiguientemente, son múltiples y variadas, y en el Plebiscito á que nos hemos referido, aparecen, en unión de las otras tres hermanas menores, las más generales, las que hacen relación, en términos concretos, al llamado problema nacional regional.

- 1.º Localmente, la Gomera, aspira Subasta del puerto de San Sebastián. (Ya está concedido el crédito por nuestro ilustre diputado, El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

2.º Subasta de la carretera de San Sebastián á Vallehermoso.

3.º Carretera desde Vallehermoso, Agulo y Hermigua, al mar.

4.º Ayudantía de marina y Estación Sanitaria, (como en Santa Cruz de la Palma).

5.º Red telefónica que una á todos los pueblos de la isla.

6.º Creación de una estafeta de correos en San Sebastián.

7.º Una Expendeduría de efectos timbrados.

8.º Una sección de Obras públicas y otra de Montes.

Palma

Algunos extremos especiales hemos de consignar en este dictamen, y que son, para aquella isla, como hemos dicho al referirnos á su reciente Asamblea, unánimes aspiraciones.

1.º Impulso grande y eficaz á las obras de su puerto.

2.º Una hijuela de la Granja Agrícola Regional, separación de los servicios de correos y telégrafos.

3.º Creación de un juzgado de instrucción y primera instancia en Los Llanos.

4.º División de la isla en dos distritos electorales, que cada uno elija un diputado á Cortes.

5.º Una Escuela de Artes y Oficios.

6.º Una delegación forestal.

Tenerife

Localmente, es decir, las aspiraciones que se han comunicado á esta ponencia por los pueblos de esta isla, pueden ser condensadas en los números siguientes:

1.º Terminación de las actuales obras del puerto de esta Capital y ampliación de ellas en tanta proporción, cuanto es progresivo su movimiento marítimo.

Para ello es preciso que se recabe del Gobierno de S. M. una Ley que, por un número determinado de años, diez, por ejemplo, el Estado subvencione con 500.000 ó 600.000 pesetas anuales, á esta Junta de Obras del puerto.

2.º Un ferrocarril de circunvalación.

3.º Una escuela Superior de Industrias, en Santa Cruz de Tenerife.

4.º Continuación de la carretera general del Sur, que una todos sus pueblos.

5.º Un desembarcadero en el Médano, así como en todas las ensenadas del Sur de Tenerife, que á juicio de la Jefatura de Obras Públicas reúna las necesarias condiciones técnicas.

6.º Creación de una Estafeta en Granadilla.

7.º Una Ley de Colonización Agrícola del Sur de Tenerife, de acuerdo ó en analogía con los propósitos que manifestó é instrucciones que dictó, en su visita á Canarias, el Sr. Vizconde de Eza.

8.º Una carretera al pueblo de la Guancha, que lo ponga en comunicación con la línea, obra de muy poco costo y de tanta necesidad y urgencia, que esta aspiración de aquellos sufridos vecinos debe ponerse inmediatamente en vías de realización.

9.º Carretera de La Laguna á Taganana, por las Mercedes.

11.º Establecer á caballo la conducción de la correspondencia entre Icod y Guía.

12.º Carretera de la Orotava á Vilaflor por las Cañadas.

13.º Separar los servicios de Correos y Telégrafos en La Laguna, Orotava y Puerto de la Cruz.

(Continuará)

Caminan alborozados, mirando á todas partes curiosos é interrogadores, como buscando alguien que comparta su alegría, una alegría extraña que les sale al rostro y lo hace resplandecer con llamaradas de sangre.

parecen otros hombres estos asambleístas que han venido á Santa Cruz para remover en sus entrañas la salvación del Archipiélago.

Son de la Palma, de la Gomera, del Hierro, del interior de Tenerife, de las lejanas islas de Fuerteventura y Lanzarote.

Unos palmeros muy atentos, que saludan como si fuese de toda la vida la amistad nacida en un instante; unos gomeros de trato llano y afable que llevan al oyeate la creencia de haber tenido la cuna junto á la suya; unos hierroños de habla sonora y entonación de castellano viejo, que estrechan nuestra mano con fuerza, reteniéndola mucho tiempo entre las suyas, como temiendo el momento de soltarla; unos tinerfeños altos, enormes, que han llegado del Sur y del Norte de la isla haciendo sonar en los oídos, con su andar lento y ruidoso de hombres fuertes, los nom-

bres de Tinguaro, Bencomo, algo raro en el vocabulario usual, voces extraordinarias en la castellana entonación de los hierroños, algo anómalo, trayendo el recuerdo de épocas guanchinescas y siendo, á despecho de la Historia y á pesar de la antropología, una muestra viviente de la corpulencia de una raza extinta en las páginas contemporáneas, pero pujante y eterna en las cuestiones insulares.

Ni hombres de otra raza, ni hombres de otros tiempos, ni hombres de otras ideas, ni otras costumbres, ni otros sentires.

Son hombres de esta raza, que quieren vivir y vivirán; hombres de estos tiempos que quieren triunfar y triunfarán; hombres de estas ideas, que quieren llevar la razón y razonan para llevarla y rechazan lo inverosímil para que nada pueda decirles que al razonar perdieron el juicio; hombres de estas costumbres, que quieren ser fuertes por la fuerza de sus actos y juntan á sus actos la nobleza y á la nobleza de sus actos la ciudadana dignidad; hombres de estos sentimientos, del común sentir isleño, que al ver penas en los ojos de otros llevan á su cara la alegría, y huye el Pesimismo, como avergonzado de haber querido compartir sus tareas con los afaes tinerfeños.

Los encontramos en el café, en el Palacio municipal, en el teatro, en el paseo, y en todas partes nos tienden la mano una y mil veces y al ver en ellas la limosna de su afecto le dan á uno ganas de quitarse el sombrero y contestar con un ¡Dios se lo pague! á sus muestras de cariño.

¿Qué ocurre? ¿Qué ha sido preciso para que hombres que viven en distintos pedazos de tierra, que el mar separa unos de otros, se unan en estrecho abrazo? Parece que un cataclismo ideológico ha juntado á las islas del Archipiélago convirtiéndolo en vasto Continente.

La Historia se repite, los fenómenos geológicos se suceden variando solo el procedimiento, porque nunca se hade dar una cosa en la misma forma que antes se dió.

Una vez, en época remota, una erupción volcánica, una invasión oceánica, destruyó parte del Continente africano y dejó esparcidos los pedazos en las aguas del Atlántico.

La Historia se repite.

Esta vez una ambición política quiere desmenuzar estos trozos de tierra española y la ley de la compensación hace que de la Palma se tiendan los brazos á Tenerife, y de Tenerife á la Gomera, y de la Gomera al Hierro, y del Hierro á Fuerteventura y Lanzarote y solo, por un acaso del Destino, queda fuera Gran Canaria, que al fin levantará los brazos uniéndolos á los de todos para hacer un Continente de ideas de lo que un lejano cataclismo hizo geológicamente un Archipiélago.

Llevan estos asambleístas llamaradas de sangre en la cara, que son ráfagas de alegría al ver que triunfa la razón porque al razonar no se ha perdido el juicio, al ver que gana la justicia porque al defenderse no se ha acusado á nadie.

Razón y justicia, de esta vez han hecho un casto territorio de lo que la geología dividió en siete pedazos.

Jacinto Terry.

CAMACHO'S

EMPRESA DE AUTOMÓVILES

Horario de la mañana

Salida de Tacoronte . . .	8'45 m.
Llegada Villa Orotava . . .	9'45 »
Id. Hotel Humboldt . . .	10'15 »
Id. S. Juan de la Rambla . . .	11'10 »
Llegada á Icod . . .	11'40 »
El viaje de Icod á Garachico en coche de fuerza animal . . .	12'15 »
Salida de Garachico . . .	5'00 »
Id. de Icod . . .	6'00 »
Id. S. Juan de la Rambla . . .	6'30 »
Llegada Hotel Humboldt . . .	7'15 »
Llegada Villa Orotava . . .	8'00 »
Llegada á Tacoronte . . .	9'00 »

Horario de la tarde

Salida de Tacoronte . . .	4'45 p. m.
Llegada Villa Orotava . . .	5'45 »
Id. Hotel Humboldt . . .	6'15 »
Id. S. Juan de la Rambla . . .	7'10 »
Llegada á Icod . . .	7'40 »
El viaje de Icod á Garachico en coche de fuerza animal . . .	8'25 »
Salida de Garachico . . .	2'00 »
Id. de Icod . . .	3'00 »
Id. S. Juan de la Rambla . . .	3'30 »
Llegada Hotel Humboldt . . .	4'15 »
Llegada Villa Orotava . . .	5'00 »
Llegada á Tacoronte . . .	6'00 »

LA JERSEY

LECHERÍA MODELO

San Francisco Javier, número 7

Si queréis tomar leche garantizada pura, de vacas finas, bien alimentadas, y á precios corrientes, aquí la encontraréis.

No olvidéis que muchas enfermedades de vuestros hijos dependen de la mala calidad de la leche.

ACONTECIMIENTO HISTORICO

Asamblea provincial

Segunda sesión

Magistral discurso del presidente. Proposición aceptada. Nuevas adhesiones.

Desde medio día se encuentra el amplio salón del Palacio municipal completamente ocupado por los señores asambleístas.

A la una y media ocupa la presidencia D. Agustín Rodríguez Pérez, sentándose a su derecha D. Eusebio de la Barrera, del Hierro, y a la izquierda don Sebastián Bencomo y Padilla, de la Gomera. Los demás sitios de la mesa están ocupados por los secretarios de la Asamblea señores Calzadilla, Schwartz, Tacoronte y Lara.

El señor Presidente abre la sesión y pronuncia un notabilísimo discurso saludando a los señores asambleístas y dándoles las gracias por haberle otorgado el primer puesto en esta Asamblea.

Dice que hablará con la brevedad que este caso requiere, pues no ha de molestar por mucho tiempo la atención de los asambleístas.

En párrafos grandilocuentes, que arrancan nutridos aplausos a la Asamblea, expresa que se van a tratar cuestiones gravísimas, que afectan no sólo a la Patria española, a la provincia de Canarias, a quienes amo profunda y ardentemente, sino que también afecta a la isla de Tenerife en particular, afecta a este trozo de tierra donde se reconocen mis mayores recuerdos, mis mejores amores.

Ya comprenderéis, señores asambleístas,—añade—que no obstante mi falta de condiciones, mi falta de méritos, he aceptado este cargo porque con él quiero honrarne mientras exista; y después, cuando desaparezca del mundo de los vivos, cuando entre en esa nueva vida de la que ya me hallo cerca por razón de mi edad, quiero que mis hijos recuerden, para mostrarlo a todo el mundo como noble ejecutoria, que su padre fue presidente de esta magna Asamblea.

Estas consideraciones embargan mi ánimo, teniendo en cuenta que hay impresiones, hay sentimientos tan hondos, que no se pueden explicar, aun aplicando la riqueza del idioma castellano.

Alude al discurso que pronunció en la sesión anterior el señor Martí y dice que después de las elocuentes palabras del Alcalde de la Capital poco ha de añadir sobre la misión que a todos congrega.

Aquí todos somos hermanos, aquí no tenemos ni queremos exclusivismos de ninguna clase, aquí se fija un marchamo a la solidaridad canaria, porque es una de las principales causas de este hermoso acto, la armonía de intereses entre todos los pueblos del Archipiélago.

Aquí hemos todos de demostrar que descendemos de la raza brava de la noble España y la raza denodada de los Guanches.

Con frases conmovedoras agradece a todas las islas su concurso y en un párrafo magistral, de una argumentación irrefutable, prueba que las decisiones de esta Asamblea serán de toda la Provincia, pues de la misma manera que en una Corporación cualquiera cuando se toma un acuerdo por unanimidad se hace así constar, sin tener en cuenta la opinión de los que no han concurrido, del mismo modo nuestros acuerdos serán firmes y tomados por toda la Provincia, pues habiendo sido invitada la isla de Gran Canaria y no habiendo querido responder a la invitación, no tenemos por qué preocuparnos de si opinan de este modo ó del otro.

A las islas de Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura dedica párrafos de conmovedora gratitud, pues con el alarde de civismo de que hacen gala demuestran palpablemente que van desapareciendo ya los tiempos, que deben olvidarse para siempre, en que esas islas no servían más que de contrapeso electoral.

Califica de sueños locos la pretendida división de la Provincia.

Argumenta en favor de ese aserto, que cuando en la Península se está estudiando la manera de reducir el número de provincias, haciendo una reforma para convertir a España en grandes Prefecturas, aquí se pretende una absurda división

que no puede justificarse ni por la Geografía ni por la Historia.

Alude a la elocuentísima demostración de que en el Archipiélago nadie quiere dividir la provincia, puesto que la Diputación Provincial unánimemente acordó el sábado último telegrafiar al Gobierno pidiéndole se mantenga la unidad provincial.

Termina diciendo que el argumento de los canarios de que no vienen aquí por no estar garantida su seguridad personal es burdísimo y de mala ley. Si se les preguntase a los canarios, advirtiéndoles que antes de contestar pusiesen la mano sobre su corazón, no creo yo que nos hiciesen la tremenda ofensa de creer que aquí no había seguridades para sus personas; porque si de Las Palmas nos llamasen para cualquier asunto nosotros iríamos tranquilos, teniendo absoluta confianza en la cortesía y en el respeto que se merecen las personas.

De Las Palmas pueden en todos momentos venir a Tenerife porque este pueblo ostenta con orgullo el título de muy noble, muy leal, muy heroico é invicto. Los asambleístas tributan una ovación al Sr. de la Asamblea.

El Sr. Van-Baumberghem

Se concede la palabra al notable orador Sr. Van-Baumberghem.

Este elocuentísimo amigo nuestro saluda a la Asamblea en nombre de la isla de la Palma y da las gracias al Alcalde de Santa Cruz por las palabras que en la sesión de apertura dedicó al pueblo que representa.

En este momento se oye una voz que pide al señor Van-Baumberghem hable más alto. El orador se aparta de la mesa presidencial y ocupa una tribuna en medio del salón.

Hace un maravilloso estudio de la cuestión provincial y dice que este estado de cosas se deba a que siempre hemos estado discutiendo si un puerto es mejor que otro, si en este entra mayor número de buques que en aquel, si el tonelaje asciende a tantos millares, y mientras se han sucedido esas estériles discusiones el caciquismo se ha aprovechado de nuestra inercia.

Es imposible seguir en su discurso al orador. Los aplausos se suceden sin interrupción. El Sr. Van-Baumberghem consigue que todos los asambleístas estén pendientes de sus palabras y estas brotan de sus labios formando frases bellísimas, de una sonoridad brillante y de argumentación indestructible.

Dice que a los Gobiernos hay que hablarles fuerte y cerca del oído y que ellos proponen vaya una Comisión, que la Asamblea designará, a Madrid para hablar a todos, para discutir en el Ateneo, en la Prensa, en todos los centros intelectuales, estando seguro que después darán la razón a Tenerife.

Proposición

Concedida por el Sr. Presidente empieza el gran orador regional evocando la figura intelectual de D. Joaquín Costa, a quien considera como una gloria nacional, y propone se envíe un telegrama de pésame a la familia del finado.

Al terminar su oración pide que los que estén conformes con su idea se pongan de pié, haciéndolo así todos los señores Asambleístas, entre los que vemos a algunos sacerdotes.

Otros detalles

Seguidamente se leen por uno de los secretarios, el Sr. Calzadilla, algunos artículos del Reglamento de la Asamblea que hacen referencia a la forma de llevar la discusión de los temas.

Al darse lectura a los telegramas de adhesión que se han recibido, algunos de

los cuales como en nuestros lectores por haberlos publicado en nuestro número de ayer; se oyen repetidos aplausos.

Se acuerda contestar a todos los que han telegrafiado dando las gracias.

El presidente propone que las sesiones sucesivas se celebren de 1 a 5 de la tarde y la Asamblea accede a este deseo.

En este estado se da comienzo a la lectura de los dictámenes de las distintas ponencias al cuestionario que ya conocen los lectores.

D. Antonio Lara ocupa la tribuna y da lectura al primer tema.

A continuación se hace lo mismo con los temas 3.º, 2.º y 4.º, por los Sres. Tacoronte, Roldán y Schwartz respectivamente.

Después el Sr. Calzadilla lee varios informes, entre ellos uno notabilísimo de D. Bernardo Santos y Vall.

Se lee también el siguiente telegrama de Lerroux:

Madrid 20 (12).

Adolfo Benítez. Ruégole haga constar mi entusiasta adhesión Asamblea deseando reconozca declare única solución problema local autonomía insular. División significaría triunfo caciquismo. Salude llegada Sol.—Lerroux.

Alcalde Tenerife. Madrid 19.—15'15.

Esperando triunfo justicia nos adherimos entusiastamente Asamblea.—Cánovas, Real, Schwartz, Fuentes, Fumagallo.

Recibimiento a Sol y Ortega

Al terminar ayer la segunda sesión de la Asamblea manifestó su digno presidente que el teléfono anunciaba que el Reina Victoria, conduciendo al ilustre parlamentario Sr. Sol y Ortega, se hallaba a la vista.

La presidencia propuso que la Mesa fuese a bordo a saludar a Sol y Ortega y la Asamblea lo acordó por unanimidad.

Inmediatamente se organizó una manifestación compuesta de todos, absolutamente todos, los asambleístas, que por las calles de Viera y Bajvijo, Pérez, Galdós y San José, bajó hasta el muelle.

Cuando llegamos nosotros, el aspecto que ofrecía el muelle era soberbio. Desde donde están situados los almacenes de los señores hijos de Ruiz de Artea hasta el extremo del espigón una muchedumbre compacta, incalculable, esperaba impaciente que Sol y Ortega saltase a tierra.

El Reina Victoria estaba todavía muy lejos. Numerosísimas personas demandaban embarcaciones para salir al encuentro del vapor.

El hermoso buque de la casa Fiffes Limited, Taoro, atracado al muelle se destinó para que en él embarcase la Banda municipal. A los pocos momentos invadieron el buque más de 600 personas ansiosas de saludar a Sol y Ortega.

En la Chasna, de los señores Hamilton y Compañía, también embarcaron varias comisiones.

En las falúas de la empresa «Camacho's Unión» tomaron puesto el Casino principal, Ateneo de Tenerife, Salón Frégoil, Círculo de Amistad-XII de Enero, Logia Añaza, La Benéfica, Cruz Roja, Juventud Republicana, Cámara Agrícola, Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, y otras muchas que por falta de espacio nos vemos precisados a no consignar.

En una de las falúas iba una nutrida representación de la Prensa de la Palma y de Tenerife. En ella vimos representados El Pueblo y La Razón de la Palma; Arautápala, del Puerto de la Cruz y de esta Capital. El Progreso, La Opinión, Diario de Tenerife, Diario de Avisos y LA PRENSA.

En el muelle se sitúa la Banda municipal de La Laguna.

A las seis menos cuarto embarcó el Sr. Sol y Ortega en la falúa del Ayuntamiento y tras él, en distintas embarcaciones, las numerosísimas personas que habían ido a saludarle.

Se disparan millares de cohetes-voladores. Los vivas en tierra y en el mar se suceden sin interrupción.

Se aparta la falúa del Ayuntamiento del costado del Reina Victoria y es-

coltada por las demás se dirigen al muelle.

Al poner Sol y Ortega el pié en tierra se oye una ovación en medio de entusiastas vivas a España, a Tenerife, a Sol y Ortega. Las señoritas, que en número considerable, tal vez como jamás aquí se ha visto, acudieron al muelle, agitan sus pañuelos. El espectáculo es soberbio, sorprendente.

A pié se dirige Sol y Ortega al Hotel Camacho, atravesando la Plaza de la Constitución, rodeado de una muchedumbre inmensa que le aclama sin cesar.

Sol y Ortega entra en el Hotel. La manifestación se sitúa bajo los balcones. La policía hace grandes esfuerzos por contenerla.

La calle de San Francisco es invadida totalmente.

A los pocos momentos aparece Sol y Ortega en el balcón del Hotel. Las muestras de entusiasmo se repiten.

Sol y Ortega hace señas con la mano reclamando silencio. El público obedece.

Salutación de Sol y Ortega

Tinerfeños: Cuando no me conocíais, me disteis vuestros votos para que os representase en el Parlamento. Cuando no me conocíais, me otorgásteis la suprema confianza, convirtiéndome por vuestra libérrima voluntad en portavoz de vuestros deseos, de vuestras legítimas aspiraciones. Esto hicisteis entonces; pues bien, ya me conocéis: ya estoy entre vosotros.

He venido a cumplir una promesa que hice al Alcalde de Tenerife y a la Junta Patriótica y tend por seguro que lo mismo que he cumplido esta cumpliré las demás.

Y ahora, ahora, yo puedo añadir que ya os conozco por lo corteses, por lo hidalgos, por la manera con que os habéis dignado recibirme.

Yo he venido aquí porque tenía más empeño en conoceros que vosotros a mí y estudiaré vuestras cuestiones y estudiaré los anhelos de cada isla, porque a todos quiero representar a la sombra de la justicia.

Os conozco como buenos, como hidalgos, pero además os conozco como españoles porque habéis destruido en un instante la leyenda que se había formado a vuestro alrededor, porque mientras me habéis hecho el honor de acompañarme en grandiosa manifestación sólo ha sonado el grito de ¡Viva España!

Doy gracias a todos por esta demostración de simpatía que me habéis otorgado; doy gracias a todas las entidades que han acudido a saludarme porque es to, más que honor para mí, es una prueba evidente de que habéis honrado como siempre a la bandera española.

Dicho esto, y no siendo el momento oportuno para hablar, pues ya tendremos varias ocasiones para hacerlo extensamente, termino estas palabras, rogando a los nobles tinerfeños disuelvan esta manifestación pacíficamente para no comprometer a la digna autoridad aquí representada.

A continuación el Sr. Martí hace uso de la palabra diciendo que se debe terminar el acto con el grito que más agrada al ilustre patrio que nos hace la honra de su visita.

Después de las palabras del Alcalde empieza a disolverse la manifestación en medio del mayor orden.

Durante largo rato continúan los grupos frente al Hotel.

A las siete y media se sirve la comida al Sr. Sol y Ortega acompañándole a la mesa los señores Martí, Rodríguez Pérez, Ballester, Calzadilla (D. Rafael), Estévez, Miranda, Tato, Pérez Armas, Calzadilla (D. Emilio), Bencomo y Lara.

Por la noche acudió el Sr. Sol y Ortega al paseo organizado en su honor en la Plaza de la Constitución. La nota simpática le dieron las señoritas que estaban en el paseo, las que rodearon al Sr. Sol y Ortega, aplaudiéndole.



L'UNION

Compañía francesa de Seguros a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme n.º 9 en el año 1829.

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.

Desembolsado: 2.500.000 de Francos

Sud-Director apoderado en Canarias: RAMON BAUDET

Oficinas: Valentín Sanz, núm. 51.—Teléfono núm. 396.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España.

Gran panadería "La Higiénica"

DE

CANDIDO RODRIGUEZ

31, San José, 31.

Se despacha pan, de inmejorable calidad y elaboración excelente, a todas horas y de todas clases.

Se invita al público para que pueda comprobar las condiciones higiénicas de esta fábrica, montada con todos los adelantos modernos.

Visítad, pues, LA HIGIÉNICA, San José, 31.

NOTICIAS

El Tiempo.—20 de Febrero de 1911.

Cubierta y encalmada la mañana; despejada y ventosa la tarde; se nubla parcialmente el cielo por la noche.

Máxima observada 18.3 y mínima 15.0 (65.0 y 50.0 Fahrenheit).

La temperatura que se disfruta continúa siendo inmejorable.

Acompañando al Sr. Sol y Ortega han llegado a esta Capital, el ilustrado periodista D. Miguel Tato Amat y el conocido «sportsman» de Barcelona, D. Juan Sardá, a quienes anoche tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción.

Los reiteramos nuestro más cordial saludo de bienvenida.

De los pueblos siguen llegando comisiones para la Asamblea.

El aspecto de la población es animadísimo.

La sesión de hoy despierta inmenso interés en el público.

El Sr. Sol y Ortega concurrirá al acto.

Preparábase una recepción brillantísima.

Témese que surjan conflictos por la insuficiencia del local para contener tan extraordinario número de asambleístas. El ilustre parlamentario propone regresar el día 25, pero nos dicen que es muy posible prorrogue su estancia en Tenerife hasta el día primero para visitar los pueblos más importantes de la isla, donde será objeto también de grandes muestras de simpatía.

La estancia de Sol y Ortega en Tenerife ha despertado un entusiasmo indescriptible, que habrá demostrado al ilustre republicano cuanto se admiran en este país sus grandes prestigios y la confianza que tiene este pueblo en su intervención parlamentaria.

El Sr. Sol y Ortega, y los señores Tato y Sardá que le acompañan, alójense en el Hotel Camacho, donde han recibido centenares de visitas.

Hemos oído decir que el Ayuntamiento le obsequiará con un banquete y los republicanos con una comida íntima.

El Sr. Sol y Ortega ha reiterado las manifestaciones hechas en Madrid de que no haría ningún acto de propaganda política, complaciéndose en repetir que viene únicamente en calidad de español y para corresponder al honor de haber sido elegido diputado por Tenerife.

Entre un grupo de amigos, decía anoche el Sr. Sol y Ortega:

—Más que unidos, os encontraréis archi-unidos. ¡Muy bien por Tenerife!

Y añadía:

—Pocas veces he asistido a un tan hermoso espectáculo de civismo, de cultura y fraternidad.

Tomad el inmejorable pan higiénico y os convenceréis de su perfecta elaboración, debido a la buena clase de harina que en él se emplea. Despacho a todas horas en San José 31.

Dicho pan ha llegado a ser el preferido por las personas de buen gusto, por su sabor, tamaño y bien cocido, con lo que evitarán algunas enfermedades, sobre todo en los niños, pues sabido es que los malos alimentos son la causa de alguna de ellas.

Acudid pues a La Higiénica y quedaréis convencidos.

No confundirse, 31, San José, 31.

En breve se pondrá a la venta el riquísimo pan Crema que tanto ha de gustar.

Agua de Cestona.—Eficacísima en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos especialmente en los casos de estreñimiento.

Su mayor garantía está en la numerosa concurrencia de enfermos que acude todos los años al Balneario en la provincia de Guipúzcoa.

Depósito—Droguería Espinosa.

Se vende una estantería completamente nueva, por la mitad de su precio.

Informarán en la calle del Sol núm. 40

El taller de Sastrería de Santiago González se ha trasladado a la calle de la Cruz Verde n.º 14 (a)

Huevos de Mogador, se venden a 10 por una peseta en la calle de San Lucar, número 32.

Dienero. Se desea colocar con garantía hipotecaria y a un interés de un 6 por 100 anual.

Darán razón en la imprenta de LA PRENSA.

SE VENDE un magnífico piano vertical sin uso.

Informará: D. Alvaro Lección, Alfonso XIII 38.

Se alquila un piso para corta familia.—S. Francisco, 79.

CORSÉS, se hacen a medida en la calle de San Lucas, 40, esquina a Santa Rita. Precios módicos. Géneros modernistas. No confundirse, San Lucas, 40.

Empleado Se ofrece para trabajar en escritorios por horas. Dirigirse a S. G. D. en esta Imprenta.

Cognac Terry. Puerto María. Representantes en esta, Señores Spragg & Delgado.

MASAGISTA.—OFRECE SUS SERVICIOS a domicilio.—La Rosa 26.

Artículos de Carnaval se venden baratísimos al pormenor y mayor. Calle de Duggi, 36.

Vacuum Oil Company

Aceites lubricantes para toda clase de maquinarias, vapores, motores eléctricos, automóviles, tranvías, etc.

Se venden en el establecimiento de los únicos agentes de este artículo en Tenerife, A. P. Nobrega C.ª, Plaza de la Constitución, 11.

Biblioteca Canaria

(21)

XI

De padres á hijos

por BENITO PÉREZ ARMAS.

¡Aquellos buques fondeados en el Puerto le hablaban de su Víctor! ¡Eran los que llevarían sus cartas! ¡sus protestas de fidelidad y de amor!

Seña Cándida era una antigua amiga de los padres de Trina. En vida de su esposo abandonó la Punta, el pueblo natal, para establecerse en Santa Cruz, sin más compañía que una cabra de amplios ubres, que era su orgullo y su regalo.

En tiempos de su esposo fué la reina de la pescadería. Durante muchos años ejerció una especie de monopolio en este orden de transacciones; los que deseaban comer buen pescado, a ella tenían que dirigirse, quieras que no quieras, porque todos los marinos que salían a la mar, le reservaban la flor de sus sudores.

Muerto su esposo, el bueno de Cainano, había venido poco a poco a menos, y ahora se dedicaba a una serie de «medios de vivir que no dan para vivir», como dijo Larra.

Cuando tuvo conocimiento de las desgracias de Trinilla, a quien ella quería «como a las luces de sus ojos», soltó la lengua y casi no concluye de maldecir a Víctor, el malvado continuador de una familia de criminales.

—¡Si cogiera a ese desollao le sacaban los tuétanos! ¡Ladrón sinvergüenza: abandonarás dos rosas por irse con otros bergantes a correr la tunal! ¡Perro maldito, los demonios te ajorquen!...

En aquel casucho destartado, con sus dos puertas sobre el mar, casi en la playa, se instalaron Trina y su pequeña. Seña Cándida estaba gustosa en estrecharse, en facilitar todo lo que tuviera a la pobre muchacha, la desventurada hija del Patrón y de Constanza, los dos amigos a quienes había querido más en este mundo de «culebrones sinvergüenzas».

Trina empezó sus correrías infructuosas, sus indagaciones estériles. No vivía más que para la idea avasalla-

dora, tiránica, de encontrar a Víctor.

Muy de mañana, cuando los trabajadores del carbón no se habían aún embarcado, cruzaba los muelles, examinando las caras, reconociendo los cuerpos tiznados, febril, agitada, inquieta. A pesar de que sus juicios le decían que Víctor no estaba en Santa Cruz, buscáballo sin embargo; tenía seguridad de que sus correrías eran inútiles, pero no renunciaba a ellas, las necesitaba, quizá por que no siempre van en igual sentido el corazón y el cerebro, porque en esta vida la lógica no es todo, y muchas veces necesitamos hacer lo contrario a que se piensa.

Esperaba las lanchas de los buques que entraban en el puerto, para pasar revista a los pasajeros y ver si conocía alguno que pudiera orientarle, darle norte del paradero de su marido. Y esto sin dejar de escribir cartas y más catas (aprovechando los buenos oficios de una amiga) con to-

das las direcciones, a todas las ciudades donde sospechaba que pudiera estar Víctor, a cuantos puntos del globo suelen ir los emigrantes canarios.

¡Inútil, todo inútil! Por ninguna parte se vislumbraba un resquicio de luz. Pero la fe no la dejaba caer; la idea de que Víctor apareciera estaba incrustada en su cerebro, firme, con tenacidad inquebrantable. Hallarlo era seguro; de todo punto indiscutible. Sus dudas consistían en persuadirlo, en hacer que volviese a sus brazos, pero en último término la confortaba la idea del viaje, de ir ella a decirle llorando: «soy inocente, vivo para tí, devuélveme tu cariño!»

Nunca tuvo albergue en su espíritu el sentimiento de la recriminación. Lejos de ésto, en sus horas de laxitud, de abandono morboso, se complacía como hembra en pensar que su Víctor la quería tanto que dejó la patria, el bienestar, todo ¡hasta su

hija! porque la suponía infiel. ¡La quería mucho, muchísimo!... Sus ojos negros adquirían entonces un brillo metálico, húmedo, de pasión concentrada que calcina los huesos, y se estremecía como las plantas cuando reciben el saludo de la primavera. Creía sentir los halagos de Víctor, el roce de su cuerpo sano, robusto, que le comunicaba los impulsos ardorosos de la juventud, y se embriagaba hasta olvidarse de su tristísima situación.

Sin duda alguna el grito de la carne no es el amor, pero como alguien ha dicho, éste sin los sentidos, (elementos complementarios) es un fantasma sin cuerpo. Trina amaba a su esposo con todo el corazón, de una manera pura, noble, pero no por eso dejaba de experimentar los estímulos de la sangre, el hervor de la vida, los apetitos instintivos, propios de su sexo y de su juventud.

La pasión de ánimo, la ansiedad

== POR CABLE ==

De nuestro corresponsal en Madrid

Lerroux

Madrid 20 (20'50).

Ha llegado á Mataró el señor Lerroux acompañado de varios correligionarios, que en unión del jefe de los radicales se dedican á hacer por los pueblos propaganda republicana hasta que se abran de nuevo las Cortes.

En la estación de Mataró esperábanle numerosos amigos.

Un mitin

Dicen de Mataró que hoy se ha celebrado el mitin en que había de tomar parte el señor Lerroux.

El local donde tuvo lugar el acto hallábase completamente lleno.

El Sr. Lerroux pronunció un discurso de tonos radicales que fué justamente ovacionado por el público.

Los socialistas le han invitado á una controversia para discutir algunas afirmaciones del discurso, negándose á ello el Sr. Lerroux.

La tierra se mueve

Se reciben telegramas de Roma diciendo que en varias regiones de la península italiana se han sentido fuertes temblores de tierra.

Esta noticia ha causado alguna alarma por temerse se repitan los desgraciados sucesos de que otras veces ha sido Italia víctima.

También en España

En algunos puntos de la Península se han sentido también ligeros terremotos.

El fenómeno sísmico ha tenido aquí poca importancia.

Una Embajada

Hoy ha llegado á esta Capital la Embajada del Gobierno de la República de Méjico.

Trae por objeto devolver la visita que en nombre de España hizo há poco tiempo á aquella República el general Polavieja.

Nombramiento

Para la Dirección General de Comercio é Industria ha sido nombrado D. Natalio Rivas.

El viaje de Cobián

En vista de no revestir gravedad el accidente que ayer sufrió un nieto del ministro de Hacienda, éste ha decidido emprender su anunciado viaje.

El Sr. Cobián saldrá mañana en el expreso.

León y Morote

Los señores León y Morote se multiplican para conseguir que en los centros oficiales y en la prensa prevalezca la idea de la división de esa Provincia.

Es extraordinaria la agitación de estos políticos que no perdonan forma ni medio para obtener su deseo.

A pesar de eso insisto en que triunfará Tenerife porque aquí todo el mundo se está convenciendo de que es quien lleva la razón.

Altas influencias

Se sabe de un modo positivo que se han vuelto á poner en juego las altas influencias que el Obispo de Canarias tiene en Palacio.

Se habla de una intriga en la que intervienen altas personalidades que por demasiado conocidas me abstengo de nombrar.

Oficina divisionista

Los amigos del Sr. León y Castillo han montado en esta Corte una oficina divisionista en toda regla.

En esta oficina trabajan varios individuos en la redacción de telegramas y artículos fantásticos que hacen luego pasar como recibidos de Las Palmas y de Tenerife.

Esos artículos y telegramas los hacen luego publicar en la prensa diaria afecta á la división, pagando por la inserción precios elevadísimos.

Llevan gastadas ya muchos miles de pesetas.

Indignación en la colonia tinerfeña

El proceder de León y Morote autorizando la publicación de esos falsos telegramas, confeccionados aquí en Madrid con malévola intención, ha indignado justamente á la colonia tinerfeña.

La opinión se preocupa por el conflicto de Canarias, siendo la mayoría favorable á Tenerife.

El viaje de Sol

El viaje de Sol y Ortega á esa isla ha desconcertado á los divisionistas.

Los prestigios de este hombre público, por su demostrada imparcialidad en cuantos asuntos interviene, les aterra ante el temor de que al convencerse éste de la razón lleve el convencimiento á los demás.

Cambios

Londres	27'15
Paris	9'15
Interior 4%	84'30
Amortizable 4%	00'00
Amortizable 5%	102'00

CANOVAS.

Serpentinas--Confetti en el establecimiento de tejidos de Vda. de Marcelliano Izquierdo. Alfonso XIII núm. 16.

Colegio de Ntra. Sra. de Lourdes para Señoritas y Párvulos

Este establecimiento, cuya enseñanza se halla bajo la dirección de la señorita Carmen Labrador, Maestra Superior, dió principio á sus clases el día 9 del presente mes de Enero. En el mismo Colegio, calle de Puerta Canseco n.º 27 (antes Consolación), se facilitarán cuantos datos se deseen.

Vino blanco del país, garantizado

A 0'50 ptas. litro
Comestibles de todas clases
DELGADO Y GONZÁLEZ
LA ROSA números 1 y 5 TELEFONO 390

Atención

Se pone en conocimiento de nuestros lectores que los figurines FASHIONS FOR ALL que se vendían en los bajos del Hotel Camacho's, se han traspasado á Pedro González, Santa Rosalía núm. 41 el que admite suscripciones y vende números sueltos.
No confundirse, Santa Rosalía, núm. 41.

Semillas de HORTALIZAS

Calidad reconocida y apreciada, grandes rendimientos para las personas que se dediquen á este negocio.

Competencias en precios.

Para pedidos informará en esta plaza D. Arturo Richardson, Telefono, 108.

Nota.—Se sirve cualquier encargo en toda clase de árboles frutales, lo mismo que semillas de flores.

El Volcán de Chinyero

Almacén de viveres al pormayor y menor. Es la casa de Santa Cruz mejor surtida y que más barato vende.—63, Puerta Canseco, 63.

La Bota Española

Gran depósito de calzado

DE

Miguel Reyes Sánchez, Noria 4

Este nuevo establecimiento, ofrece al público una extensa y variada colección de calzado para caballeros, señoras y niños de ambos sexos.

Los precios son baratísimos, visitadlo y os convencereís.

No confundirse, 4 Noria, 4, esquina á Candelaria.

Dr. Arozarena

Médico especialista en enfermedades de los niños

Consulta de 1 á 3. Gratis á los pobres

Se ha trasladado á la calle de San Juan Bautista 11

Miller Wolfson & Co. BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co. de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián n.º 3, (Marina) Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3

Vinos blancos de Lanzarote

Dirijirse á Sucesores de Pedro M. Rosales en Arrecife (Lanzarote). También servimos pedidos de vinagre blanco barato.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS.

EMITE GIROS SOBRE TODOS

LOS PAISES.

PAGOS TELEGRÁFICOS.

CARTAS DE CRÉDITOS.

DESCUENTOS Y COBROS.

CAMBIOS Y TODA CLASE DE

OPERACIONES BANCARIAS.

Imprenta de LA PRENSA.

Hamburg Amerika Linie

Compañía de vapores Hamburguesa Americana

CORREOS ALEMANES

El magnífico, rápido y moderno vapor

Frankenwald

Llegará á este puerto el día 3 Marzo saliendo directamente para

Habana

Agente, G. J. R. HAMILTON
casa de Hamilton y Compañía.

Bank of British West Africa Limited

—Fundado en 1894—

Banqueros del Gobierno de las Colonias de Gambia, Sierra Leone, Costa de Oro y Lagos (Sur de Nigeria) y del Gobierno Imperial de Sierra Leone.

OFICINA CENTRAL:
17-18, Leadenhall Street, LONDRES. E. C.

OFICINAS EN HAMBURGO:
Globushaf-Trostbrücke

OFICINA EN LIVERPOOL:
14, Castle Street

—DIRECTORES—

RIGHT HON. THE Viscount Milner, G.C.B., G.C.M.G., (Presidente).
HENRY COKE ESQ., — WM. F. MOORE ESQ.,
GEO. W. NELVILLE ESQ., — O. HARRISSON Williams ESQ.

Operaciones de Banca y Cambio

Se aceptan cuentas corrientes con interés, y se admiten depósitos fijos por trimestre, semestre, y un año, con intereses conveuidos, en Londres, Liverpool, Hamburgo y demás sucursales, y en Tenerife por medio de sus Agentes:

Elder, Dempster & Cia.

Alfonso XIII, Núm. 84.

RELOJES DE TODAS CLASES



La Universal

RELOJERIA

Y JOYERIA

ALFONSO XIII-3.

Esta casa informa al público que prolongará hasta el día 20 inclusive la **Verdadera rebaja de precios** que tiene establecida:

Imposible comprar con más ventaja

Alfonso XIII-3.—Teléfono núm 307.

Bazar Tenerife

El mayor surtido en muebles de todas clases. Artículos de fantasía propios para regalos, verdadera exposición.

Gran variedad en postales, gramofonos, aparatos eléctricos, pianos, etc.

Infinidad de artículos.

Sección de platería y joyería.

Fábrica de somniers y colchones de crín, lana, pluma y miraguano.

48, ALFONSO XIII, 48, ESQUINA Á TEOBALDO PÓWER. TORIBIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.

Farmacia del Licdo. Bernabé Rodriguez

Especialidades farmacéuticas, Ortopedia, Aguas minero medicinales, Especificos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.

Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 á 3 de la tarde
Se vende el famoso preparado **SALVARVAN ó 606.**

20, CRUZ VERDE, 20.—TELÉFONO 135.

Le Printemps

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

9, San Francisco, 9

ABRIGOS PARA SEÑORAS

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades **LE PRINTEMPS** acaba de llegar la gran especialidad de esta casa: ABRIGOS para señora, últimos modelos de París, en lanas y sedas.

Además, una extensa colección de trajes de tul bordado, blusas, echarpes, etc., y cuanto la gran moda exige para vestir con elegancia y distinción.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoritas, confección de toda clase de postizos, tintes Broux, etc. Se pasa á domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS

SAN FRANCISCO, 9.

C. GARCÍA DORTA

Confitería, Pastelería y Panadería LA CORONA

Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glaciadas.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Esta casa cuenta con un servicio completo para servir á domicilio cualquier encargo que se le haga.

Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones. SAN ROQUE, 31.

La pintura **Diamante** ahorra tiempo, dinero y salud.

BAZAAR TAORO

Además del Bazar establecido hace años en la esquina de las calles de San Francisco y San José, se acaba de abrir otro Bazar bajo la misma administración en la Plaza de la Constitución núm. 9 (bajos del Club Inglés) y se invita al público á visitarlo, sin que adquiera compromiso de comprar.

Extenso y variado surtido de artículos para Señoritas y Caballeros. Precios razonables marcados claramente en cada objeto.

—SUCURSALES—

Esquina á San Francisco y San José, Santa Cruz.—Galle S. Juan, 10. Puerto de la Cruz.—Galle de Triana 54, Las Palmas.

Viuda é hijos de Aureliano Yanes

Comerciantes en general, importadores de toda clase del mercancías

ESCRITORIOS: AF ONSO XIII, (CASTILLO) 53.

Apartado de correo número 7.

ALMACENES: PORLIER, 18.—IMELDO SERIS, 73.

Teléfonos números 122 y 376.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "YANES" TENERIFE.

ALMACENES de materiales de CONSTRUCCIÓN.

Maderas de riga, pinsapo, spruce, pino de Suecia, abeto de Austria, &, &.

UNICOS IMPORTADORES

de la teja plana francesa marca Guichard Freres LEON y otras; mosaicos, azulejos, ladrillos para pisos, ladrillos huecos, caños de barro barnizados y grés, tinajas, cal hidráulica y cemento de las acreditadas marcas

DROMEDARIO Y UNIÓN

insustituible este último para obras de CEMENTO ARMADO; completo surtido de vergas ó hierros en barras, especiales para esta clase de construcciones.

Viguetas de acero, bajantes de hierro fundido, tubería de hierro galvanizado, planchas de hierro acanaladas.

Materiales para el empaquetado de frutos; maderas de Noruega, Austria y PORTUGAL, á precios muy reducidos.

Tejidos, muebles de Viena y americanos; víveres; harinas marcas BARCO y SILVER KING; tabaco en hoja torcido de la Habana. Agua florida de MURRAY y LANMAN; Depósito de ingredientes para la fabricación de abonos químicos.—Tricófero de Barry; específicos americanos, etc., etc. Abonos químicos de las acreditadas marcas

Hijos de Juan Rodríguez y González.—Viuda é hijos de Aureliano Yanes.

Consignatarios de los vapores del Servizio Italo-Spagnuolo de Génova.

Representantes en Tenerife de la

VACUUM OIL COMPANY

Unicos importadores del petróleo DEVOE'S, Premiun Safety (especial para LUZ LUX y motores) y de la gasolina marca PRATT. Depósito de lámparas y cocinas americanas para petróleo.

JACOB ALHERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
13 Febrero	Cap Roca	5700	Lisboa y Hamburgo.
13 >	Windhuk	6400	Swakopmund, Lüderitsbuch, Capetown y Costa Oriental de Africa.
14 >	Cap Vilano	9500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
17 >	Lucie Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
19 >	Cordoba	4900	Hamburgo
19 >	Cap Blanco	7500	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 >	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 >	Gertrud Woermann	5100	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 >	Swakopmund	7500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
24 >	Cap Arcona	9800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
3 Marzo	Cap Ortegat	7800	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
4 >	Mainz	4000	Southampton y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

DESTINO	VAPORES	DÍA
Cape Town	Tintagel Castle	16 Fbro.
puertos del Sur y Este de Africa	Balmoral Castle	22 >
	Inkosi	6 >
	Intaba	11 Marzo
	Dover Castle	2 >
	Kildonan Castle	8 >
	Avondale Castle	16 >
	Saxon	22 >
	Inanda	24 >
	Durham Castle	30 >
Cape Town y Hobart Melbourne y Wellington N Z	Themistocles	22 Fbro.
	Tainui	9 Marzo
	Miltiades	24 >
HABANA directo	Trankenwald	8 Marzo
	Grantully Castle	16 Fbro.
	Rotorua	15 >
	Opawa	19 >
	Otaki	24 >
	Walmer Castle	20 >
	Atwick Castle	21 >
	Opawa	21 >
	Durham Castle	22 >
	Miltiades	25 >
LONDRES	Gateka	11 Marzo
	Jonc	3 >
	Kinfauns Castle	6 >
	Braemar Castle	8 >
	Insizwa	10 >
	Gaika	15 >
	Berwick Castle	19 >
	Kenilworth Castle	20 >
	Dunluce Castle	22 >
	German	29 >
	Dunvegan Castle	29 >

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor VELOX

saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller Wolfson & Co., Marina, 3.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero. Día 4 Avetoro. Día 18 Avocet > 11 Ardeola. > 25 Aguilá Atracando en el Diques HORTH COBURG el mas comodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios. Por los vapores AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo L. 8: 8: 0, idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0. Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

El magnífico vapor correo GIMLE de 3000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 18 de Febrero con destino á La Pellice y Londres con hueco para frutos. El magnífico vapor ARCILA de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 26 de Febrero de 1911 con destino á LONDRES con hueco disponible para frutos y pasaje. Agentes, ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE

Societa di Navigazione á Vapore, GENOVA El magnífico vapor correo italiano Citta di Torino de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 16 de Febrero con destino á Barcelona y Génova con hueco disponible para carga y pasajeros. Agente, ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 84.

Pinillos Izquierdo G& ia.

El magnífico vapor correo español PIO IX de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 4 de Marzo con destino á HABANA (directamente) con hueco disponible para pasaje y carga. Agentes, C. Díaz Botas CASA DE ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 48.

Mala Real Inglesa

Durante el mes de Febrero se despacharán los siguientes vapores

Febrero 13 AGADIR con destino á LONDRES directo. > 18 GIMLE > LA PALLICE y LONDRES. Para más informes, dirigirse al Agente Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Impienda de "La Prensa" Se confeccionan con rapidez y esmero toda clase de trabajos tipográficos. Se tiran tarjetas á los 10 minutos de pedidas. Valentin Sanz, 15.



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pagan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 37, ALFONSO XIII Santa Cruz de Tenerife.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

	SALIDAS DE PTO. CRUZ	SALIDAS DE STA. CRUZ.
Oldenburgo	15 de Febrero	16 de Febrero.
Saffi	1 de Marzo	2 de Marzo.
Larache	3 de >	9 de >
Porto	15 de >	16 de >

Cie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES El magnífico y rápido vapor francés

Virginie

saldrá de este puerto el día 3 de Marzo directamente para LA HABANA Admite pasajeros y carga. Agente, R. García, casa de HARDISSON HERMANOS Villalba Hervás núm. 5.

¡Se acabaron los Borrachos! CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo. Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar. El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tamando. EL POLVO COZA es garantizado inofensivo. Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.

Bodegas Bilbainas BILB O-HARO

Vinos finos de mesa Tintos, Blancos y Claretes, Riojas, Valdepeña, Alicante —DEPÓSITO GERENTE— Doctor Allart, 11. Juan Claverie. TELÉFONO 383.—Teobaldo Póver 12 y 14

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés PRAH de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 18 de Febrero con destino á Rotterdam y Hamburgo con hueco disponible para 200 toneladas métricas en los tween-decks (entrepuentes) y 800 sobre cubierta. Agentes, ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 84. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Se ALQUILAN unos espaciosos y céntricos salones propios para oficinas ó escritorios.—Dará razón, don Juan Claverie, Teobaldo Póver, 12 y 14.

Huevos para incubar,



De las razas más poderosas importadas de los E. E. U. Gallinas, Liornas blancas (White Leghorns), y Minorcas negras (Black Minorcas), á 40 céntimos el huevo ó 5 pesetas la echadura de 15 huevos. Patos de Pekin (Pekin Ducks), la raza de más rápido desarrollo, á 50 céntimos el huevo ó 5 pesetas la docena. Se venden polluelos y aves adultas, de las tres razas, ordenándolas con anticipación. Su precio varía según la edad. Carlos Peña, Realejos.

Empleado

se necesita una persona con aptitudes para desempeñar el puesto de encargado de una sucursal, en esta Isla, de una casa frutera, y que sea competente en los empaquetados de plátanos y tomates. Los solicitantes se dirigirán por escrito con sus más ámplios informes, al Sr. D. X. Z. en esta Administración de Correos.

SE VENDE LA CASA NUMERO 17 de la calle 25 de Julio, que tiene sótanos, azoteas, patio y jardín con algunos árboles frutales. Darán razón en el Bazar Francés, Félix Claverie y Vizcaya.

SE DESEA ALQUILAR EN situación central, una casa amueblada que tenga 6 ó 7 habitaciones y reúna condiciones higiénicas. Letra P. Dirección de este periódico.

Se alquila la casa n.º 9 de la calle de la Libertad, frente á la plaza de Toros, recién construída, á precio sumamente económico.

Se vende la casa calle Cruz Verde de núm. 8. Informará D. Manuel Santaella.

Se vende una casa en la calle de Consolación con salida para la calle de Canales. Informará Francisco Padrón, República núm. 9 ó en La Laguna D. Vicente Saavedra.

Para caballero, se alquila una habitación. La Rosa, 26.